

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 0841 /
SALUD

Vallenar, 05 MAR. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N°3973 de fecha 31 Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
2. Memorandum N°139 de fecha 05 de Marzo 2015 de Directora Departamento de Salud Municipal
3. Ley N°19.378 del 13 Abril 1995, que establece el Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Modifíquese a contar del 05 de Marzo del año en curso, cambio de jornada laboral a funcionaria Verónica Flores Alcota, Enfermera, quedando como que se indica:
 - Horario de ingreso : 08:30 hrs.
 - Horario de colación : 13:00 a 14:00 hrs.
 - Horario de salida : 17:50 hrs.
- 2° Tómese debido conocimiento por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



[Signature]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ❖ Dirección de Control
- ❖ Encargada de Recursos Humanos
- ❖ Carpeta funcionaria
- ❖ Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/UM/pah